LA GERENTE DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO – BOYACÁ (E)
OBRANDO COMO SECRETARIA TÉCNICA DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 334 DE 2025

CERTIFICA

Que en sesión No. 37 de Comité de Adiciones y Prórrogas llevada a cabo el día Veintiún (21) de octubre de 2025 en modo virtual por la aplicación Microsoft Teams, fueron impartidas recomendaciones respecto de proceder al trámite de prórroga y adición expuesta por la supervisión ejercida por parte de la Secretaría de Infraestructura y Proyectos dentro del contrato No. 20250595 cuyo objeto es: "*SERVICIO DE ENSAYO DE LABORATORIO, ESTUDIO Y ANÁLISIS TÉCNICOS DE LOS RESULTADOS, PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS DENTRO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTO..*", celebrado entre el Municipio de Sogamoso y el INGENIERIA Y GEOLOGIA S.A.S.

Dada a los Veintiún (21) días del mes de octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).

YENCY CLERADGE CHAPARRO ALVARADO
Gerente de Contratación (E)

Proyectó: Yency Ch. G. de Contratación